

Asociación de fieles “Hijos de la Iglesia”

**REGLA DE VIDA**  
de las  
**SEGLARES CONSAGRADAS**  
**“ECCLESIA MATER”**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
I. IDENTIDAD	5
II. ESPIRITUALIDAD	8
III. CONSAGRACIÓN	9
IV. MISIÓN	11
V. FORMACIÓN	12
<i>Orientaciones generales</i>	13
VI. COMUNIÓN EN EL CARISMA	15
ANEXO n. 1	16
ORIENTACIONES PRÁCTICAS Y NORMATIVAS	16
ANEXO n. 2	20
ITINERARIO FORMATIVO	20
ANEXO n. 3	27
FICHA PERSONAL	27
FÓRMULA DE CONSAGRACIÓN	29
CERTIFICADO DE CONSAGRACIÓN	30
ANEXO n. 4	31
M. OLIVA BONALDO, <i>Reglamento manuscrito para las Hijas de la Iglesia seculares</i> , Roma 1971, AGFC	31
Bibliografía esencial de referencia	34

## PRESENTACIÓN

Es éste un tiempo en el que el Espíritu irrumpe abriendo posibilidades<sup>1</sup> e impulsando a nuevas formas de vida consagrada en la Iglesia, la de la vocación a la secularidad consagrada es también un hecho en la vida de nuestra Familia Religiosa y como toda vocación cristiana tiene sus raíces en el Evangelio y en la riqueza del Espíritu Santo, que llama siempre a seguir a Cristo, ofreciendo nuevos dones.

Al trazar esta regla de vida hemos tenido en cuenta algunas de las fuentes esenciales de la vida cristiana, como también los escritos de nuestra Fundadora, del Magisterio de la Iglesia y de nuestra misma experiencia de vida. Esta nace del deseo y necesidad de tener una orientación de vida común entre las “Hijas de la Iglesia seglares o seculares”, llamadas a una vida de consagración en el mundo.

La regla de vida quiere ser un instrumento sencillo que nos ayude a crecer en nuestra identidad vocacional para poder responder mejor al Señor y a la misión que nos confía.

En esta presentación, queremos hacer resonar las palabras de nuestra Fundadora, M. María Oliva *del Cuerpo Místico*, que ha recibido el carisma también para nosotras y, que dicen mejor que nuestras palabras la esencia de nuestra vocación de consagradas seglares: “*Las Hijas de la Iglesia seglares se proponen glorificar la unidad de Amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo,*

---

<sup>1</sup> Cfr. *Caminar desde Cristo*, 10.

*viviendo el Misterio de unión, que es la Iglesia, con María Santísima, Madre de la Iglesia.*

*Con su Consagración renuevan, en el Espíritu Santo, la Consagración bautismal, para vivirla con mayor plenitud, conscientes de la llamada gratuita de Dios a ser esposas de Cristo y fermento de espíritu evangélico en el mundo”<sup>2</sup>.*

Con la mirada puesta en María, Madre de la Iglesia y partícipes también nosotras de la maternidad de la Iglesia, deseamos perseverar en la apertura al Espíritu para que nos enseñe sus caminos y podamos caminar por sus sendas.

---

<sup>2</sup> M. OLIVA BONALDO, *Reglamento manuscrito para las Hijas de la Iglesia seglares*, Roma 1971, AGFC.

## I. IDENTIDAD<sup>3</sup>

Llamadas a encarnar en el mundo el Amor de Cristo y la maternidad de la Iglesia, como sal, luz y levadura, nos inspiramos a la Palabra de Dios, que nos forma y nos da consistencia:

*“Y la Palabra se hizo carne y acampó entre nosotros”* (Jn. 1,14).

*“No te pido que los retires del mundo, sino que los guardes del maligno”* (Jn. 17,15).

*“Vosotros sois la sal de la tierra... vosotros sois la luz del mundo”* (Mt. 5,13-15).

Como seglares consagradas dentro de la Asociación de fieles, nos proponemos vivir, con el Espíritu de las “Hijas de la Iglesia” nuestra consagración en el mundo, expresando en nuestra vida el amor de Cristo, la sponsalidad y la maternidad de la Iglesia. Conscientes de nuestra consagración bautismal y de la especial llamada de Dios a consagrarle la vida, nos sentimos especialmente

---

<sup>3</sup> Así está definida en las Constituciones de las Hijas de la Iglesia n. 5,1: “A nuestro Instituto está unida una Asociación de mujeres consagradas que, siguiendo un Estatuto propio, viven nuestro Carisma en el mundo”.

Y en el Estatuto de la Asociación de fieles “Hijas de la Iglesia” n. 8,2: “Las Consagradas seglares (*Ecclesia Mater*) desean testimoniar la maternidad de la Iglesia siendo fermento de vida evangélica en el mundo”. El *Itinerario formativo* está indicado en una propia regla de vida”. El Plan General de Formación “*Como brotes de Olivo*” hace mención en las pp. 14 y 54.

unidas a la misión de la Iglesia, que apremiada por el amor de Dios al hombre, es consciente que tiene que prolongar la Encarnación del Verbo y continuar en el tiempo su obra redentora.

Las palabras de la Oración Sacerdotal de Jesús nos resuenan dentro como si fueran para nosotras de manera especial: *estar en el mundo, para el mundo, sin ser del mundo*. **Mundo** es una palabra clave para comprender nuestra vocación de consagradas en la Iglesia, porque estamos llamadas, como dice el Concilio Vaticano II, a colaborar en la santificación del mundo, obrando desde dentro, como fermento.

Uno de los rasgos de nuestra identidad es precisamente la **SECULARIDAD**. En ella encontramos el campo, el estilo, los valores y el modo de encarnar nuestro amor a Dios y en Él al prójimo, para que todos puedan experimentar la alegría de ser hijos de Dios.

Encarnarse en el mundo significa para la seglar consagrada de *Ecclesia Mater*: ejercer la maternidad espiritual de la Iglesia, desaparecer dentro de la realidad para transformarla, ofrecerla, asumirla y darle vida; siendo sal, luz y levadura<sup>4</sup>.

Sal, luz, levadura: tres elementos que conllevan la capacidad de diluirse y desaparecer en otras realidades, para cambiarlas en profundidad. En el organizar nuestra vida nos sentimos animadas por el deseo de responder a la vocación recibida, acogiendo la

---

<sup>4</sup> Cfr. Pío XII, Motu proprio *Primo Feliciter*, 1/3/ 1948.

propia realidad familiar, de trabajo, eclesial como don de Dios y lugar de santificación y encuentro con los hermanos.

Como **CONSAGRADAS**, es decir, como mujeres profundamente enamoradas de Dios, que viven su pertenencia a Cristo como núcleo central de su existencia, queremos entregar toda nuestra vida a Quien nos ha amado primero y, sumergidas en el mundo, colaborar para que “la familia humana se convierta en la familia de Dios”, como decía nuestra Fundadora.

La vida consagrada puede ser vivida con modalidades diferentes, pero está siempre llamada a vivir un amor radical. Nosotras lo vivimos en el mundo, sin que nada exterior nos distinga de los demás, a través de la profesión privada de los consejos evangélicos; y nos comprometemos a vivir como Cristo un amor pobre, casto y obediente.

Como consagradas en el mundo vivimos nuestra donación a Dios con discreción, al tener como objetivo específico el de orientar según Dios la realidad temporal.

Aspiramos a vivir nuestra secularidad consagrada en la Iglesia Madre, en comunión con María, que con su “Sí” valiente y humilde hizo posible la Encarnación del Verbo.

## II. ESPIRITUALIDAD

Las seglares consagradas de EM, guiadas y sostenidas por el Espíritu Santo, vivimos la espiritualidad propia de la “Asociación de fieles Hijos de la Iglesia”, teniendo presente de modo particular:

La escucha atenta, cotidiana de la *Palabra de Dios*, que como María deseamos meditarla, conservarla y custodiarla como tesoro precioso en el corazón (Lc. 1,38; 8,15). De Ella recibimos luz y fuerza para el camino (Lc. 1, 46-55).

La *Lectio divina* (semanal) nos ayuda a vivir nuestra vocación y a crecer juntas como Iglesia-Comunión. Alimentamos nuestro camino espiritual también con la oración que la Iglesia entrega cada día a sus hijos, con la Liturgia de las Horas.

La *Eucaristía cotidiana*, donde aprendemos a ser Iglesia y a ofrecer nuestra vida con Cristo, para continuar durante el día ofreciéndonos con Él en medio de la realidad del mundo, donde lo reconocemos presente en los hermanos que encontramos.

Los *Ejercicios Espirituales* (anuales) como tiempo fuerte de Oración, de crecimiento en la pertenencia a Dios y como ayuda para una entrega total a Cristo y a la Iglesia.

La *Dirección espiritual* y la celebración frecuente del Sacramento de la Reconciliación.

Nos será familiar, en nuestra vida espiritual, la *invocación al Espíritu Santo*, que nos sostiene en el seguimiento de Cristo y nos



lleva a ofrecernos al Padre con todo cuanto somos y hacemos.

*La presencia de María*, Madre de Cristo y de la Iglesia, que con su maternal ayuda ilumina nuestra vocación, nos es de ejemplo en la fidelidad y de estímulo en la misión de la maternidad espiritual.

### III. CONSAGRACIÓN

Movidas por el Espíritu Santo hemos acogido la llamada de Dios Padre a consagrarLe la vida, siguiendo las huellas de su Hijo; es también gracia suya el habernos llamado a vivir este don en el mundo.

Queremos decir nuestro “Sí” libre, consciente y alegre como respuesta de amor al Amor de Cristo, que nos ha amado primero, viviendo nuestra consagración en el hoy y en lugares muy concretos, con un gran sentido eclesial y siendo conscientes de la responsabilidad con nuestra presencia en las realidades del mundo. A través de los *Consejos Evangélicos* de pobreza, castidad y obediencia queremos seguir más de cerca a Cristo.

Con la **POBREZA** queremos testimoniar que se puede vivir entre los bienes de la tierra sin dejarse esclavizar por ellos, sirviéndose de ellos con un estilo de vida de disponibilidad a compartir, de solidaridad y sobriedad; libres del deseo egoísta de poseer. La pobreza evangélica exige así mismo, poner al servicio de los demás nuestras capacidades y cualidades humanas, intelectuales y espirituales.

Con la **CASTIDAD** deseamos mostrar al mundo que se puede vivir el amor entre provocaciones y conservar, con la ayuda de la gracia, libre el corazón en fidelidad a Cristo y al don recibido. Hacer voto de castidad significa, para nosotras, ser capaces de amar de manera gratuita, sacrificada, libre, abierta, siendo disponibles para amar a toda creatura como la ha amado Cristo, ofreciendo la riqueza de nuestra feminidad.

Compartiendo la **OBEDIENCIA** de Cristo al Padre, queremos decir al mundo que podemos realizarnos como personas sin buscar el poder o el dominio sobre los demás. La obediencia es ante todo escucha de la Palabra de Dios y de su voluntad, que se manifiesta también a través de la voz de la Iglesia, nuestra Madre y de sus responsables, de los acontecimientos de la historia y de los signos de los tiempos.

Estamos unidas al Sí de María con nuestro sí cotidiano cuando asumimos nuestras responsabilidades y nos comprometemos a transformar toda situación que sea contraria al plan de Dios. Vivir la secularidad consagrada significa vivir nuestra adhesión a Cristo y nuestra solidaridad con la historia humana en una síntesis vital. En el vivir nuestra pertenencia total a Cristo nos sentimos cercanas a todas las personas consagradas en otras formas de vida. Con ellas, en la variedad de dones, crecemos en el amor al Único Señor, edificando el Cuerpo de Cristo y anunciando el “ya” y el “aún todavía no” del Reino.

Acerca del modo concreto de vivir los consejos evangélicos en la

condición de secularidad consagrada, será especificado en las orientaciones prácticas y en el programa personal.

## IV. MISIÓN

La secularidad consagrada es testimonio del amor universal del Padre, que quiere la salvación de todo lo creado. Por ello el Espíritu Santo hace de nosotras una nueva presencia de Cristo en el mundo, una carta que Dios escribe a los hombres a través de nuestra vida de consagradas a Él.

Realizamos nuestra misión haciendo propias las ansias de la Iglesia, para que todo el género humano se convierta o se constituya en pueblo de Dios, se reúna como único Cuerpo de Cristo y se edifique en el único Templo del Espíritu Santo.

Nos comprometemos a seguir en nuestra vida de apostolado las directivas de la Iglesia, del Santo Padre y del propio Obispo, colaborando con los demás movimientos y asociaciones, esforzándonos de crecer en un verdadero ecumenismo espiritual, hecho de vida evangélica, de diálogo y de comunión, en el espíritu del *Ut Unum sint* (Jn.17). Nuestra vocación se fundamenta en el misterio de la comunión eclesial y en lo concreto de la Iglesia local, donde descubrimos el sentido de nuestra misión. En la realidad de la Iglesia Particular donde vivimos, somos alimentadas y a la que nos dedicamos, es donde podemos contemplar cómo Cristo ha amado a la Iglesia y podemos hacer resplandecer, en cada uno de

nuestros gestos, la maternidad espiritual de la Iglesia hacia toda criatura.

Por encima de todo recordamos, que nuestra primera misión, en virtud de la consagración secular, es el compromiso constante de presencia evangélica en el mundo y la animación cristiana de la realidad temporal, en la familia, la profesión, la sociedad, mirando y siguiendo a la Iglesia Madre en su relación con el mundo.

La Hija de la Iglesia secular sea cual fuera su campo de trabajo, allí es Iglesia, tratando de ser en el mundo, con el mundo y para el mundo, una invitación alegre y un anuncio coherente de Jesús y del Evangelio.

## V. FORMACIÓN

Con el término “formación” se quiere expresar un itinerario dinámico orientado a comprender y a asumir, gradualmente, un estilo de vida propio de la vocación recibida y acogida.

La Hija de la Iglesia secular vive su formación como fidelidad a la vocación recibida, con el fin de dejarse configurar progresivamente con el Señor Jesús, siendo dócil a la acción del Espíritu Santo, haciendo propios sus sentimientos y actitudes, compartiendo sus intereses y su amor por la humanidad.

## Orientaciones generales

El camino formativo es responsabilidad de cada llamada, la cual, abriéndose a la acción del Espíritu Santo, asume en primera persona el dinamismo del crecimiento vocacional.

Nuestra vocación a la secularidad consagrada exige una formación específica, que tenga cuenta a la persona y ayude a vivir en unidad de vida: consagración, secularidad y carisma, de manera que interactúen la dinámica de la llamada, el progresar de la experiencia humana y cristiana, las etapas evolutivas de la personalidad y las transformaciones eclesiales y socio-culturales.

Como ya se expresaba nuestra Fundadora, escribiendo para nosotras: “La formación de la Hija de Dios, hermana, esposa de Dios en Cristo, será armónicamente humana, espiritual, técnica-profesional, apostólica”.

La formación tiene como objetivo ayudar a la persona a integrar armónicamente los varios aspectos de su identidad, de modo que crezca gradualmente según su propia vocación. Se trata, por tanto, de una formación progresiva, responsable y permanente.

La formación presupone los elementos fundamentales de la experiencia cristiana y sobre ellos se desarrolla, haciendo de lo ordinario de la vida una continua ocasión de itinerario formativo. Requiere que cada persona consagrada, o en camino hacia la consagración, valore modos, tiempos, medios, para una formación

humana-cristiana y se comprometa con un proyecto personal a crecer en el don recibido.

El camino personal puede estar sostenido por un camino comunitario, hecho con las demás hermanas consagradas de EM, que viven la misma vocación.

El itinerario formativo de EM expresa lo que es común a todas, mientras que el proyecto personal puntualiza lo que es personal de la vocación de cada una. Los momentos de formación compartidos contribuyen a aclarar objetivos tanto personales como comunitarios, ofrecen y sugieren medios para conseguirlos, ayudan a ver las prioridades de la formación según la etapa de vida que cada persona está viviendo.

La autenticidad de una vida de secularidad consagrada está sostenida e iluminada por una constante actitud de discernimiento, entendido como capacidad para leer la propia vocación a la luz del Espíritu. La formación cuidará de manera especial este aspecto del discernimiento, que contribuye notablemente a sostener la persona en el camino y en la evaluación del propio crecimiento humano y cristiano, según el don recibido de Dios, y a darle progresivamente una mirada sapiencial y profética sobre la historia.

Por lo que se refiere a criterios, fases, contenidos y medios ver: *itinerario formativo*, anexo n. 2.

## VI. COMUNIÓN EN EL CARISMA

Cada miembro de “Ecclesia Mater” es parte integrante de la “Asociación de fieles Hijos de la Iglesia”. Igualmente nos sentimos unidas al Instituto religioso de las Hijas de la Iglesia, con las que compartimos Carisma y Fundadora, procurando crecer en la comunión, don del Espíritu, de manera que podamos ser en la Iglesia una sola familia espiritual y dar juntas testimonio de la belleza del Amor de Cristo y del servicio al pueblo de Dios.

# ANEXO n. 1

## ORIENTACIONES PRÁCTICAS Y NORMATIVAS

Las consagradas seculares de *Ecclesia Mater* son parte integrante de la “Asociación de fieles Hijos de la Iglesia” y por lo tanto viven y actúan según los Estatutos de dicha Asociación de fieles.

Por lo que se refiere a lo específico de las consagradas de *Ecclesia Mater*, ellas mismas elegirán una responsable General y Regional, que se ocupará o cuidará de la animación espiritual, de la formación y del acompañamiento de las candidatas.

La elección de las Responsables será por un periodo de tres años, prorrogable por otros tres, según decida la mayoría.

Las responsables se comunicarán entre ellas, según se acuerde, las incidencias que hallan referentes a las seculares en grupo o en particular.

A la vez todas y cada una estarán en libre contacto con las Responsables siempre que lo deseen, sea con la General o la Regional.

Las jóvenes o personas que desean consagrar la propia vida al Señor, viviendo en el mundo el Carisma de las “Hijas de la Iglesia”, para ser admitidas deben hacer un periodo adecuado de preparación, de al menos un año o no menos de 6 meses, como momento de prueba y discernimiento vocacional.



Durante este tiempo serán acompañadas por la responsable regional u otra persona que esta delegue. La responsable Regional encargará a la secular más apropiada y cercana, para hacer su seguimiento de formación secular. Informando de todo ello a la Responsable General.

Después de este momento inicial toda aspirante deberá hacer petición a la Responsable General, y se pondrá de acuerdo con ella para estar adherida a una Fraternidad, en la cual hará un camino de formación durante dos o tres años en vista de su consagración, acompañada por la responsable local y por el director espiritual. En caso de no tener una Fraternidad cercana, se unirá a la más cercana a su localidad.

En los lugares donde no existe aún un grupo de consagradas, puede ayudar en la formación de las aspirantes una religiosa Hija de la Iglesia, un sacerdote o un laico, que conozca bien el Carisma y la identidad de la vocación a la secularidad consagrada.

Terminado el Aspirantado, la candidata podrá ser admitida a la Consagración anual a través de la profesión privada de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia. Los votos o promesas serán renovadas cada año.

La admisión es competencia de la Responsable General; después de haber consultado el parecer de quien acompaña la aspirante y haber verificado el camino efectuado y asimilado por ella, decide su acogida y consagración anual, dando comunicación

a la Superiora General de las Hijas de la Iglesia.

Si en la consagrada secular surge algún problema, será comunicado a la Responsable Regional y ésta a su vez lo comunicará a la Responsable General, y se decidirá la forma de solucionarlo; si el comportamiento de la hermana seglar no fuera coherente con los compromisos asumidos, la Responsable General debe exhortarla con delicadeza. Si merece sanción, se informará previamente la Superiora General de las Hijas de la Iglesia.

En el Espíritu de comunión propio del Carisma de M. María Oliva MC, *Ecclesia Mater* mantendrá comunicación frecuente con la Superiora General de las Hijas de la Iglesia o con la Religiosa que ella delegue para tal fin, para cuidar la formación en el carisma y para informarse de sus actividades.

Se tendrá constancia **de todas las que se consagran o renuevan** (siempre por un año) en el día y en la forma que se ha hecho, por medio de la **declaración firmada** que se remitirá a la Responsable General.

En el **Libro de Inscripciones** de *ECCLESIA MATER*, se anotarán las **consagraciones y renovaciones** de todos los miembros y se enviarán copia de las fichas firmadas a ROMA a la Superiora General de las Hijas de la Iglesia.

Si la *consagrada secular* no se comunica durante un periodo de más de dos años, sin motivo suficiente, se tomará como un desinterés por su parte que puede causar la cesación de su

afiliación en E.M.

La Profesión se haga posiblemente en una festividad de la Virgen María.

Al comienzo del curso pastoral se establecerá un calendario de los encuentros fraternos y formativos.

Cada una de las consagradas comunicará a las responsables las formas y las condiciones de vida y de residencia por ella adoptadas, no para un control, sino para crecer en la mutua confianza y en la comunión.

Igualmente cada una expondrá a la responsable su situación concreta de vida y circunstancias, favorables o no, a fin de que ésto pueda favorecer la comunión y solidaridad entre todos.

NB/ Los puntos de este anexo pueden ser modificados según la situación de cada contexto, de manera que sean de ayuda en el crecimiento vocacional y apostólico de las personas.

## ANEXO n. 2

### ITINERARIO FORMATIVO

#### Criterios

La naturaleza de la llamada a la secularidad consagrada y la importancia que tiene la formación, como ayuda a vivirla en las normales condiciones de vida, requieren un itinerario formativo centrado sobre la persona, que dinámicamente se deja plasmar por el Espíritu.

Es necesario prever caminos formativos según un principio de gradualidad, con objetivos, contenidos, medios, tiempos adecuados a la vida de las consagradas, programados con ellas y sugeridos desde su experiencia.

Es útil adoptar métodos de proyección que lleven a cada persona a crecer en la libertad, a saber pensar y actuar, con sentido de iniciativa y responsabilidad, a desarrollar creatividad y gratuidad. En cada momento formativo es importante considerar que la persona crece y madura en todas sus dimensiones a medida que se desarrolla su vocación; por tanto, el itinerario debe prestar atención a las etapas y a los ritmos del proceso.

Un espacio significativo de crecimiento y de actuación va dado al discernimiento personal y eclesial. La comunidad cristiana y el ambiente ordinario de vida se convierten en el ámbito en el cual la

consagrada seglar evalúa cotidianamente la actuación de su propia realidad y la de la Iglesia donde está inserta, como también su respuesta libre y creativa.

El ejercicio del discernimiento personal y eclesial ayuda a evaluar en qué medida y modalidad cada una percibe y traduce lo específico de esta vocación, creciendo en el amor a Cristo, en el hoy del mundo y de la Iglesia.

Cada etapa del camino formativo comporta también el discernimiento por parte del Director espiritual y de la Responsable.

Particularmente, en el ámbito del discernimiento, es necesario valorar y verificar que existan adecuadas características de madurez humana, espiritual, eclesial, capacidad de servicio, preparación cultural y teológica.

### **Fases del proceso**

En el camino formativo de cada persona podemos individuar algunas fases o periodos: búsqueda vocacional (acercamiento), formación explícita a la secularidad consagrada en vista de la consagración (formación específica), formación después de la consagración (formación permanente). En la fase de acercamiento la formación está orientada, sobre todo, a favorecer la comprensión

y la verifica del propio camino humano, bautismal y vocacional.

Es importante reconocer los signos de la llamada a la secularidad consagrada y tener conocimiento de la vida de consagración según los consejos evangélicos.

En el periodo de formación específica en vista de la consagración, la persona que desea vivir como consagrada en el mundo, asumirá gradualmente la fisionomía vocacional propia y un estilo de vida conforme a la elección que ha hecho, cultivando al mismo tiempo el diálogo con la Iglesia y con el mundo. La formación permanente coincide en gran parte con el compromiso constante, por parte de la persona consagrada, de cuidar la calidad de su respuesta al don recibido, celebrando el amor y la fidelidad de Dios, a través de las varias relaciones y la vivencia cotidiana.

### **Contenidos**

La Hija de la Iglesia seglar, respondiendo a las fases de su crecimiento y proyectando las varias etapas formativas, junto con quienes están llamados a compartir el cuidado de su formación, prestará atención:

- a la madurez humana y al crecimiento cristiano, a través de experiencias y contenidos que favorezcan sea la conciencia de las características y dones personales, sea el cuidado de la vida espiritual, radicada en Cristo.
- a fortificar el equilibrio afectivo, de manera que la persona consagrada sea cada vez más capaz de relaciones libres,

armoniosas, maduras y colaborativas, relaciones que se enriquezcan de las recíprocas diferencias, acogiendo la alteridad como un don para el crecimiento mutuo y como reflejo del amor trinitario.

- a cultivar la madurez de la vocación a la virginidad consagrada, acogiendo la propia corporeidad y sexualidad.
- a la necesidad de dejarse constantemente plasmar por el Espíritu, para crecer en una relación sponsal con Cristo, que se convierte en encuentro con los demás cada vez más verdadero, transparente y oblativo.
- a crecer en una vida de oración personal y eclesial, en la escucha de la Palabra de Dios y en una asidua vida sacramental.
- a abandonarse con confianza en las manos del Padre, viviendo con sencillez y abrazando con valentía la causa de los pobres y el servicio de los humildes.
- a madurar en la dimensión eclesial, en la realidad concreta de la comunidad cristiana de pertenencia, en sintonía con las orientaciones pastorales diocesanas y de la Iglesia universal, comprendiendo el valor de la relación con el Obispo y la participación a la vida eclesial, en un estilo de comunión, que valore todos los carismas y todas las vocaciones.
- a ser atentas a la voz del Magisterio de la Iglesia y a aceptar las mediaciones de los responsables, como ayuda en el camino de adhesión a Cristo.
- a crecer en la conciencia que toda situación y experiencia nos ofrece la ocasión de participar en la construcción del Reino y de percibir el primato de Dios, experimentando su proximidad llena de ternura y de misericordia, con docilidad a la voz del Espíritu, que nos habla en toda situación y acontecimiento.
- a profundizar los contenidos de la fe con una adecuada

formación, que le permita interpretar las preguntas y expectativas de su tiempo y nutrir su vida de fe y de testimonio.

- a concretizar las modalidades con que vivir la propia vocación, con un proyecto de vida personal flexible, que la abra a nuevas perspectivas, la sostenga en la fidelidad a Cristo y a los hermanos, la estimule a una vida espiritual más intensa. El proyecto de vida periódicamente será confrontado y verificado con el Director espiritual y la Responsable del grupo de las consagradas.

La formación de las seglares consagradas se inserta en la realidad del mundo, donde han de encarnarse como levadura, como sal. La formación debe prepararlas a desarrollar principalmente:

- El valor y el sentido de las realidades temporales y de la actividad humana.
- El sentido de lo humano, de su dignidad, de la justicia y de la paz.
- El sentido del servicio y de la solidaridad humana.
- El sentido de la responsabilidad delante de los hombres y de la historia.

La formación ayudará a saber amar el mundo, aspecto esencial e inseparable de nuestra vocación: con amor de simpatía, de confianza y de acogida.

### **Mediaciones en la formación.**

En nuestro camino de crecimiento nos confrontamos cada día con la Palabra de Dios. La Palabra y la vida son los medios que forman. Nos comprometemos por lo tanto en el estudio de la Sagrada



Escritura.: *“Las Hijas de la Iglesia seglares – dice M. Maria Oliva MC – deben instruirse a fondo para conocer cada vez más, como hijas, el Misterio de la Iglesia Madre, por esto deberán estudiar piadosamente la Sagrada Escritura, que es la principal e insustituible fuente”*. Nos dejamos guiar por el Magisterio de la Iglesia; valoramos la dirección espiritual, los encuentros formativos de la Asociación, la participación a cursos de teología para seglares, la lectura y el estudio de los escritos de la Fundadora.

Como toda otra vocación, la nuestra se realiza y madura mediante relaciones de comunión, por esto nos confrontamos con los demás hermanos y hermanas en los encuentros de grupo, en los retiros, en las ocasiones de intercambio fraterno, compartiendo los momentos de formación específica.

Una mediación importante para nosotras es la relación con la Responsable, cuya misión es acompañarnos y ayudarnos en el discernimiento y en la respuesta al Señor. La aceptamos como regalo de Dios, compartiendo con sencillez nuestro camino.

Como seglares consagradas nos servimos también de otros medios formativos, en el ámbito eclesial y laical en general, teniendo presente la formación profesional de cada una.

Nos comprometemos a cuidar nuestra formación específica a la secularidad consagrada, siguiendo un itinerario formativo personal o proyecto de vida y a recorrer las etapas de la formación indicadas en dicho itinerario. La responsable, o quien sea delegada por ella,

ayudará a la persona a concretar su proyecto personal, teniendo en cuenta la situación de cada una de las consagradas.

La aplicación del Plan de formación se hará fraternamente, mediante un diálogo abierto, de tal manera que entre todas se puedan buscar los objetivos, tiempos, medios y contenidos. Podrá ser anual o trienal, según lo requiera la situación concreta de las personas o del grupo. El itinerario de formación necesita una verificación que se desarrolla sobre dos frentes. Por una parte, la responsable (o quien sea nombrada por ella) analiza la situación en referencia a las metas conseguidas por la persona y, por otra parte, la persona hace su autoevaluación sobre el camino recorrido, conforme al programa formativo que se ha trazado previamente.

ANEXO n. 3

FICHA PERSONAL

CONSAGRADAS SEGLARES DE *ECCLESIA. MATER*

Nombre .....

Apellidos .....

Nacida el .....

En .....

Provincia .....

Diócesis - Nación .....

Hija de .....

y de .....

Hermanos .....

.....

Hermanas .....

Bautizada el .....

Confirmada el .....

¿Con quién vive? .....

Título de estudio .....

.....

¿Qué profesión ejerce? .....

Dónde reside habitualmente .....

Dirección y e-mail .....

.....

Cómo conoció a EM .....

Lugar y fecha .....

Firma de la Candidata

## FÓRMULA DE CONSAGRACIÓN

### SEGLARES CONSAGRADAS

#### DE *ECCLESIA MATER*

¡Oh Dios Padre! Tú que con la gracia de la consagración cristiana me has regenerado en el Bautismo, confirmada con el don del Espíritu y hecho una cosa sola contigo en la Eucaristía, como hija de Dios y de la Iglesia, acoge mi vida que yo.....

te ofrezco totalmente, para seguir a Cristo casto, pobre y obediente y responder así a su amor, según el espíritu de la Asociación “Hijos de la Iglesia,” el carisma de nuestra Fundadora, María Oliva Bonaldo MC y la Regla de *Ecclesia Mater*.

Me comprometo con la gracia del Espíritu Santo y la ayuda de María, Madre de la Iglesia, a ser fermento de vida evangélica en el mundo y a realizar mi vocación, dando testimonio, en la vida cotidiana, del amor de Cristo por su Iglesia, a servicio del reino de Dios. Amén.

CERTIFICADO DE CONSAGRACIÓN

SEGLARES CONSAGRADAS  
DE *ECCLESIA MATER*

DECLARACIÓN

Habiendo tomado conciencia de la llamada de Dios y de los compromisos de la consagración en el mundo, prometo vivir según la Regla de *Ecclesia Mater* y los estatutos de la Asociación.

Firma

.....

Lugar y fecha .....

Dirección.....

.....

## ANEXO n. 4

MARÍA OLIVA BONALDO, *Reglamento manuscrito para las Hijas de la Iglesia Seglares*, Roma 1971, AGFC

### CARIDAD en el APOSTOLADO

“Cristo es la luz de los pueblos. Por ello este sacrosanto Sínodo, reunido en el Espíritu Santo, desea ardientemente iluminar a todos los hombres, anunciando el Evangelio a toda criatura (cf. *Mc* 16,15) con la claridad de Cristo, que resplandece sobre la faz de la Iglesia. Y porque la Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano, ella se propone presentar a sus fieles y a todo el mundo con mayor precisión su naturaleza y su misión universal, abundando en la doctrina de los concilios precedentes. Las condiciones de nuestra época hacen más urgente este deber de la Iglesia, a saber, el que todos los hombres, que hoy están más íntimamente unidos por múltiples vínculos sociales, técnicos y culturales, consigan también la plena unidad en Cristo” (*Lumen Gentium*, 1).

Por su naturaleza y vocación de Hijas y su particular vocación de seglares, las Hijas de la Iglesia Seglares perciben, como su Madre, la tendencia universal de la humanidad a la unión y se proponen apoyarla procurando progresar con alegría en el camino de la

caridad entre los fieles y los líderes de sus asambleas, consejos, asociaciones y grupos.

Tienden a la unión plena y perfecta, que sólo es del cielo, sobre todo buscando al Señor, prolongando de vez en cuando su oración litúrgica y privada en diálogo con Él, esforzándose para fijar la mirada y el corazón en Él. Esto es la contemplación, de la que brota espontáneamente todo apostolado, que consiste en “comunicar los bienes contemplados a los demás”, particularmente el apostolado enteramente eclesial de la paz y de la unión.

Hacen suyas las ansiedades de la Iglesia por la constitución de todo el género humano en el único Cuerpo de Cristo, su edificación en el único templo del Espíritu Santo y, por tanto, ofrecen oraciones y sacrificios por la expansión del reino de Dios, especialmente el sacrificio de su humildad, dejando los primeros lugares a los demás y nunca tratando de sobresalir.

El compromiso de seguir las directrices de la Iglesia y del propio Obispo para toda posible colaboración en los momentos ecuménicos, tiene en cuenta los límites establecidos por la obediencia, sobre la base de un verdadero ecumenismo espiritual, hecho de vida evangélica y de comunión cada vez más estrecha con el Padre, con el Verbo y el Espíritu Santo, en quien todos nos encontramos hermanos (cf *Unitatis Redintegratio*, 7)

Colaboran en el apostolado y en la vida eclesial con verdadera fraternidad, iluminada y concreta, ya que todos trabajan por la



misma causa: por la edificación del Cuerpo de Cristo, en la multiplicidad de dones, funciones y métodos; y todos están necesitados, también en el apostolado, de ser ayudados a “llevar las cargas unos de otros”.

Su apostolado insustituible será la unidad fraterna por la que Jesús oró después de la institución de la Eucaristía, Misterio de Unidad, por la que la Iglesia ora todos los días en la renovación del Misterio Eucarístico; y por la que la Virgen, implorada por la Iglesia, intercede continuamente en el cielo. Siendo “el anuncio de la venida del Señor”, lo hace esperar, lo hace sentir cerca.

## Bibliografía esencial de referencia

### SAGRADA ESCRITURA

PÍO XII, Constitución Apostólica "*Provida Mater Ecclesia*" (2-2-1947)

PÍO XII, Motu Proprio "*Primo Feliciter*" (12-3-1948)

### CONCILIO VATICANO II

*Sacrosanctum Concilium* (SC)

*Dei Verbum* (DV)

*Gaudium et spes* (GS)

*Lumen Gentium* (LG)

*Apostolicam Actuositatem* (AA)

*Ad Gentes* (AG)

*Unitatis Redintegratio* (UR)

PABLO VI, *A los responsables generales de los Institutos seculares de cuatro continentes* (25-8-1976)

JUAN PABLO II, *Mulieris Dignitatem*

JUAN PABLO II, *Christifideles Laici*

### CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

LAZZATI G., *Consacrazione e secolarità*. A.V.E. Roma 1987

LAZZATI G., *Impegno laicale ed evangelizzazione*. A.V.E., Roma 1991

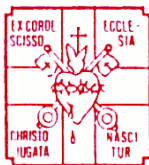
## Documentos de las Hijas de la Iglesia:

M. OLIVA BONALDO, *Reglamento manuscrito para las Hijas de la Iglesia seculares*, Roma 1971.

ESTATUTO de la ASOCIACIÓN “*Ecclesia Mater*”

ESTATUTO de la ASOCIACIÓN DE FIELES “Hijos de la Iglesia”

Bosquejo de la *Regla de vida* de las Hermanas seculares de Barcelona



*Pro manuscripto*

Editrice Istituto Figlie della Chiesa - Roma, Aprile 2007